

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Daniel Conesa Mínguez (Presidente).
Sra. D^a. Esther Donoso García-Sacristán.
Sr. D. Isidoro González Peláez.
Sra. D^a. Dunia Al-mansouri Umpiérrez.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.
Sr. D. Eduardo de Castro González.
Sra. D^a. M^a. de la Paz Velázquez Clavarana.

Gerente:

Sra. D^a. Carolina Gorgé Lucíañez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Sociedad, Ejercicio 2018.**
- 2. Aprobación, si procede, de la liquidación de la Encomienda de Gestión para el Plan de Inserción Laboral de desempleados en empresas melillenses, 2015.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 4. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 5. Aprobación del Acta de la Sesión.**

El Sr. Viñas, aporta a los Consejeros documentación de última hora, correspondiente a concurrencia de oferta para la adquisición de tres licencias de Microsoft Office, cuyo trámite sería necesario afrontar.

El Sr. Conesa, propone al Consejo, dada su naturaleza, su admisión, generando un nuevo punto del Orden del Día en el que se informará.

Todos los Consejeros se manifiestan acordes a la inclusión solicitada.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Sociedad, Ejercicio 2018.

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el Presupuesto de la Sociedad para el Ejercicio 2018.

2. Aprobación, si procede, de la liquidación de la Encomienda de Gestión para el Plan de Inserción Laboral de desempleados en empresas melillenses, 2015.

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de la Encomienda de Gestión para el Plan de Inserción Laboral de desempleados en empresas melillenses, 2015, resultando la devolución, a la Ciudad Autónoma de Melilla del importe de los fondos no utilizados, por importe de 32.547,92 €.

3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de itinerarios de formación-empleo en la Ciudad Autónoma de Melilla, en el marco del P.O. F.S.E. 2014/2020, anualidad 2017:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de itinerarios de formación-empleo en la Ciudad Autónoma de Melilla, en el marco del P.O. F.S.E. 2014/2020, anualidad 2017, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.

- **Informe – Propuesta para la adjudicación de 3 licencias de Microsoft Office 2016 Profesional Plus:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación de la adquisición de 3 licencias de Microsoft Office 2016 Profesional Plus, para nuestras Oficinas Centrales, a Desarrollos Binarios y Comunicaciones S.L. (DBC), adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de lo indicado en la oferta presentada, por importe unitario de 450,00 €, e importe total de 1.350,00 € (impuestos no incluidos).

5. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Subvenciones percibidas por Eroski:**

6. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Daniel Conesa Mínguez

Juan José Viñas del Castillo